

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

DIARIO POLITICO Y DE NOTICIAS
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA

PRECIOS DE LA SUSCRICION
MADRID: ED. DE LA MANANA UNA PTA. MS. 5.
PROVINCIALES Y EXTRANJEROS 5 Ptas. TRIM.
EXTRANJERO, 12 PSETAS TRIMESTRE.
ULTRAMAR, 15 PSETAS TRIMESTRE.
PRECIO DE LA VENTA
Por menor, cinco céntimos ejemplar.
Por mayor, 90 céntimos 30 números.
MADRID, FACTOR, NUM. 7.

PRECIO DE LOS ANUNCIOS
UNA PESETA LINEA.
Los anuncios de primera plana, precios en
Bancas y Sociedades, á la discrecion de
esta Administracion.
Se reciben en esta Administracion y en las
de Anuncios y en todas las agencias de
publicidad.
ADMINISTRACION: FACTOR, 7.

AÑO XLIV. NUM. 12796

Madrid, Martes 18 de Abril de 1893

OFICINAS, FACTOR, 7

LA PAPELERA ARAGONESA

SOCIEDAD DOMICILIADA EN ZARAGOZA

MIL MARI. DE SAN SEBASTIAN. SOMBREROS. Única novedad de París.—Capellanes. 1. entresuelo.—Comisiones.

LIQUIDACION PRINCIPAL. 11. Sombreros, en contones, desde 4 pta. Sombreros, medias, calcetines. 1 idem

Soberano para los niños pálidos, enjebles, inapetentes y cansados por el crecimiento; el *Hierro Lerax* cura la anemia, el empobrecimiento de sangre, los colores pálidos, los dolores de estomago de las señoras, y facilita el desarrollo de las doncellas delicadas.

Parece increíble cuán general sea la afección de que el mejor en un resfriado es no hacer nada, y de aquí resultan en abundancia toses crónicas y rebeldes, dolores de pecho que pueden degenerar en tisis. Es tanto más curable esta infección, cuanto basta para calmar y disipar la gripe y el resfriado, como todas las dolencias de ese género, el tomar el *JARABE DE LA PASTA DE SAVIA DE PINO MEDITERRANEO*, que contiene en toda su pureza, cura rápidamente la inflamación de las mucosas, las irritaciones y las rojeces de la garganta y de los bronquios.

CONSEJO DE MINISTROS

DE ANOCHE

Comenzó a las diez y terminó a la una y media de la madrugada.

Momentos después se dio a la prensa la siguiente nota oficiosa:

«Se resolvió la adjudicación de cédulas personales de Orense, de conformidad con lo propuesto por la junta.

Fueron despachados varios expedientes de indulto, uno de ellos relativo á condena de pena capital, en el que el Consejo no creyó lícito aconsejar á S. M. la gracia de indulto.

El ministro de Gracia y Justicia dio cuenta del expediente relativo á la construcción del palacio de Justicia de Pamplona, y se acordó insistir en lo que de antemano estaba resuelto, aunque introduciendo algunas modificaciones que aseguren la pronta terminación de las obras.

Despachóse también otro expediente relativo al suministro de viveres para el penal de Granada.

Examinado luego el otro expediente de indulto de una causa de Riiza, en el cual resultan condenados á muerte cinco reos, y apreciadas concisamente las circunstancias del caso, se acordó aconsejar á S. M. la conmutación de la pena, respecto de cuatro de los condenados.

Despacháronse luego varios expedientes de traslación de algunos jueces y magistrados, todos ellos de conformidad con las propuestas reglamentarias.

El ministro de la Gobernación expuso los motivos de delicadeza por los cuales se inhibía en dos expedientes, y fue nombrado ponente el ministro de Ultramar.

Despacháronse tres expedientes del ministro de la Guerra, referentes á distribución de material. El ministro de Marina dio cuenta de las instrucciones que ha dictado para el viaje de SS. AA., y fueron aprobados. Sometió después al Consejo el asun-

to de los gastos extraordinarios de los buques que asisten á la revista naval de Nueva York, y se acordó la forma de solventarlos.

El ministro de Fomento dio cuenta de varios expedientes de Obras públicas, hasta el número de nueve, los cuales fueron despachados.

Leyó un proyecto de decreto regulando la formación del plan de obras de las carreteras con preñidas en el plan general, con el propósito de que tengan preferencia los trozos que han de empalmar y enlazar las vías de comunicación que están incompletas y de anular los recursos y los esfuerzos de las corporaciones locales y del Estado. Quedó aprobado.

El Sr. Moret, como ministro interino de Estado, dio lectura del telegrama que acaba de recibir del embajador de España en París, según el cual la enfermedad del coleriforme, que hace ocho días presentaba carácter alarmante, decrece en estos momentos, según comunica el consúl en Lovain, aunque se nota alguna aumento en pueblos vecinos.

También informó al Consejo del estado en que se hallan las negociaciones que se siguen para los convenios comerciales.

El ministro de Ultramar dio cuenta de una incidencia en la recogida de billetes de guerra de Cuba, y siendo avanzada la hora, quedaron pendientes los demás asuntos para otro consejo.

CONSEJO DE MINISTROS

DE ANOCHE

Comenzó a las diez y terminó a la una y media de la madrugada.

Momentos después se dio a la prensa la siguiente nota oficiosa:

«Se resolvió la adjudicación de cédulas personales de Orense, de conformidad con lo propuesto por la junta.

Fueron despachados varios expedientes de indulto, uno de ellos relativo á condena de pena capital, en el que el Consejo no creyó lícito aconsejar á S. M. la gracia de indulto.

El ministro de Gracia y Justicia dio cuenta del expediente relativo á la construcción del palacio de Justicia de Pamplona, y se acordó insistir en lo que de antemano estaba resuelto, aunque introduciendo algunas modificaciones que aseguren la pronta terminación de las obras.

Despachóse también otro expediente relativo al suministro de viveres para el penal de Granada.

Examinado luego el otro expediente de indulto de una causa de Riiza, en el cual resultan condenados á muerte cinco reos, y apreciadas concisamente las circunstancias del caso, se acordó aconsejar á S. M. la conmutación de la pena, respecto de cuatro de los condenados.

Despacháronse luego varios expedientes de traslación de algunos jueces y magistrados, todos ellos de conformidad con las propuestas reglamentarias.

El ministro de la Gobernación expuso los motivos de delicadeza por los cuales se inhibía en dos expedientes, y fue nombrado ponente el ministro de Ultramar.

Despacháronse tres expedientes del ministro de la Guerra, referentes á distribución de material. El ministro de Marina dio cuenta de las instrucciones que ha dictado para el viaje de SS. AA., y fueron aprobados. Sometió después al Consejo el asun-

to de los gastos extraordinarios de los buques que asisten á la revista naval de Nueva York, y se acordó la forma de solventarlos.

El ministro de Fomento dio cuenta de varios expedientes de Obras públicas, hasta el número de nueve, los cuales fueron despachados.

Leyó un proyecto de decreto regulando la formación del plan de obras de las carreteras con preñidas en el plan general, con el propósito de que tengan preferencia los trozos que han de empalmar y enlazar las vías de comunicación que están incompletas y de anular los recursos y los esfuerzos de las corporaciones locales y del Estado. Quedó aprobado.

El Sr. Moret, como ministro interino de Estado, dio lectura del telegrama que acaba de recibir del embajador de España en París, según el cual la enfermedad del coleriforme, que hace ocho días presentaba carácter alarmante, decrece en estos momentos, según comunica el consúl en Lovain, aunque se nota alguna aumento en pueblos vecinos.

También informó al Consejo del estado en que se hallan las negociaciones que se siguen para los convenios comerciales.

El ministro de Ultramar dio cuenta de una incidencia en la recogida de billetes de guerra de Cuba, y siendo avanzada la hora, quedaron pendientes los demás asuntos para otro consejo.

CONSEJO DE MINISTROS

DE ANOCHE

Comenzó a las diez y terminó a la una y media de la madrugada.

Momentos después se dio a la prensa la siguiente nota oficiosa:

«Se resolvió la adjudicación de cédulas personales de Orense, de conformidad con lo propuesto por la junta.

Fueron despachados varios expedientes de indulto, uno de ellos relativo á condena de pena capital, en el que el Consejo no creyó lícito aconsejar á S. M. la gracia de indulto.

El ministro de Gracia y Justicia dio cuenta del expediente relativo á la construcción del palacio de Justicia de Pamplona, y se acordó insistir en lo que de antemano estaba resuelto, aunque introduciendo algunas modificaciones que aseguren la pronta terminación de las obras.

Despachóse también otro expediente relativo al suministro de viveres para el penal de Granada.

Examinado luego el otro expediente de indulto de una causa de Riiza, en el cual resultan condenados á muerte cinco reos, y apreciadas concisamente las circunstancias del caso, se acordó aconsejar á S. M. la conmutación de la pena, respecto de cuatro de los condenados.

Despacháronse luego varios expedientes de traslación de algunos jueces y magistrados, todos ellos de conformidad con las propuestas reglamentarias.

El ministro de la Gobernación expuso los motivos de delicadeza por los cuales se inhibía en dos expedientes, y fue nombrado ponente el ministro de Ultramar.

Despacháronse tres expedientes del ministro de la Guerra, referentes á distribución de material. El ministro de Marina dio cuenta de las instrucciones que ha dictado para el viaje de SS. AA., y fueron aprobados. Sometió después al Consejo el asun-

to de los gastos extraordinarios de los buques que asisten á la revista naval de Nueva York, y se acordó la forma de solventarlos.

El ministro de Fomento dio cuenta de varios expedientes de Obras públicas, hasta el número de nueve, los cuales fueron despachados.

Leyó un proyecto de decreto regulando la formación del plan de obras de las carreteras con preñidas en el plan general, con el propósito de que tengan preferencia los trozos que han de empalmar y enlazar las vías de comunicación que están incompletas y de anular los recursos y los esfuerzos de las corporaciones locales y del Estado. Quedó aprobado.

El Sr. Moret, como ministro interino de Estado, dio lectura del telegrama que acaba de recibir del embajador de España en París, según el cual la enfermedad del coleriforme, que hace ocho días presentaba carácter alarmante, decrece en estos momentos, según comunica el consúl en Lovain, aunque se nota alguna aumento en pueblos vecinos.

También informó al Consejo del estado en que se hallan las negociaciones que se siguen para los convenios comerciales.

El ministro de Ultramar dio cuenta de una incidencia en la recogida de billetes de guerra de Cuba, y siendo avanzada la hora, quedaron pendientes los demás asuntos para otro consejo.

CONSEJO DE MINISTROS

DE ANOCHE

Comenzó a las diez y terminó a la una y media de la madrugada.

Momentos después se dio a la prensa la siguiente nota oficiosa:

«Se resolvió la adjudicación de cédulas personales de Orense, de conformidad con lo propuesto por la junta.

Fueron despachados varios expedientes de indulto, uno de ellos relativo á condena de pena capital, en el que el Consejo no creyó lícito aconsejar á S. M. la gracia de indulto.

El ministro de Gracia y Justicia dio cuenta del expediente relativo á la construcción del palacio de Justicia de Pamplona, y se acordó insistir en lo que de antemano estaba resuelto, aunque introduciendo algunas modificaciones que aseguren la pronta terminación de las obras.

Despachóse también otro expediente relativo al suministro de viveres para el penal de Granada.

Examinado luego el otro expediente de indulto de una causa de Riiza, en el cual resultan condenados á muerte cinco reos, y apreciadas concisamente las circunstancias del caso, se acordó aconsejar á S. M. la conmutación de la pena, respecto de cuatro de los condenados.

Despacháronse luego varios expedientes de traslación de algunos jueces y magistrados, todos ellos de conformidad con las propuestas reglamentarias.

El ministro de la Gobernación expuso los motivos de delicadeza por los cuales se inhibía en dos expedientes, y fue nombrado ponente el ministro de Ultramar.

Despacháronse tres expedientes del ministro de la Guerra, referentes á distribución de material. El ministro de Marina dio cuenta de las instrucciones que ha dictado para el viaje de SS. AA., y fueron aprobados. Sometió después al Consejo el asun-

to de los gastos extraordinarios de los buques que asisten á la revista naval de Nueva York, y se acordó la forma de solventarlos.

El ministro de Fomento dio cuenta de varios expedientes de Obras públicas, hasta el número de nueve, los cuales fueron despachados.

Leyó un proyecto de decreto regulando la formación del plan de obras de las carreteras con preñidas en el plan general, con el propósito de que tengan preferencia los trozos que han de empalmar y enlazar las vías de comunicación que están incompletas y de anular los recursos y los esfuerzos de las corporaciones locales y del Estado. Quedó aprobado.

El Sr. Moret, como ministro interino de Estado, dio lectura del telegrama que acaba de recibir del embajador de España en París, según el cual la enfermedad del coleriforme, que hace ocho días presentaba carácter alarmante, decrece en estos momentos, según comunica el consúl en Lovain, aunque se nota alguna aumento en pueblos vecinos.

También informó al Consejo del estado en que se hallan las negociaciones que se siguen para los convenios comerciales.

El ministro de Ultramar dio cuenta de una incidencia en la recogida de billetes de guerra de Cuba, y siendo avanzada la hora, quedaron pendientes los demás asuntos para otro consejo.

CONSEJO DE MINISTROS

DE ANOCHE

Comenzó a las diez y terminó a la una y media de la madrugada.

Momentos después se dio a la prensa la siguiente nota oficiosa:

«Se resolvió la adjudicación de cédulas personales de Orense, de conformidad con lo propuesto por la junta.

Fueron despachados varios expedientes de indulto, uno de ellos relativo á condena de pena capital, en el que el Consejo no creyó lícito aconsejar á S. M. la gracia de indulto.

El ministro de Gracia y Justicia dio cuenta del expediente relativo á la construcción del palacio de Justicia de Pamplona, y se acordó insistir en lo que de antemano estaba resuelto, aunque introduciendo algunas modificaciones que aseguren la pronta terminación de las obras.

Despachóse también otro expediente relativo al suministro de viveres para el penal de Granada.

Examinado luego el otro expediente de indulto de una causa de Riiza, en el cual resultan condenados á muerte cinco reos, y apreciadas concisamente las circunstancias del caso, se acordó aconsejar á S. M. la conmutación de la pena, respecto de cuatro de los condenados.

Despacháronse luego varios expedientes de traslación de algunos jueces y magistrados, todos ellos de conformidad con las propuestas reglamentarias.

El ministro de la Gobernación expuso los motivos de delicadeza por los cuales se inhibía en dos expedientes, y fue nombrado ponente el ministro de Ultramar.

Despacháronse tres expedientes del ministro de la Guerra, referentes á distribución de material. El ministro de Marina dio cuenta de las instrucciones que ha dictado para el viaje de SS. AA., y fueron aprobados. Sometió después al Consejo el asun-

to de los gastos extraordinarios de los buques que asisten á la revista naval de Nueva York, y se acordó la forma de solventarlos.

El ministro de Fomento dio cuenta de varios expedientes de Obras públicas, hasta el número de nueve, los cuales fueron despachados.

Leyó un proyecto de decreto regulando la formación del plan de obras de las carreteras con preñidas en el plan general, con el propósito de que tengan preferencia los trozos que han de empalmar y enlazar las vías de comunicación que están incompletas y de anular los recursos y los esfuerzos de las corporaciones locales y del Estado. Quedó aprobado.

El Sr. Moret, como ministro interino de Estado, dio lectura del telegrama que acaba de recibir del embajador de España en París, según el cual la enfermedad del coleriforme, que hace ocho días presentaba carácter alarmante, decrece en estos momentos, según comunica el consúl en Lovain, aunque se nota alguna aumento en pueblos vecinos.

También informó al Consejo del estado en que se hallan las negociaciones que se siguen para los convenios comerciales.

El ministro de Ultramar dio cuenta de una incidencia en la recogida de billetes de guerra de Cuba, y siendo avanzada la hora, quedaron pendientes los demás asuntos para otro consejo.

CONSEJO DE MINISTROS

DE ANOCHE

Comenzó a las diez y terminó a la una y media de la madrugada.

Momentos después se dio a la prensa la siguiente nota oficiosa:

«Se resolvió la adjudicación de cédulas personales de Orense, de conformidad con lo propuesto por la junta.

Fueron despachados varios expedientes de indulto, uno de ellos relativo á condena de pena capital, en el que el Consejo no creyó lícito aconsejar á S. M. la gracia de indulto.

El ministro de Gracia y Justicia dio cuenta del expediente relativo á la construcción del palacio de Justicia de Pamplona, y se acordó insistir en lo que de antemano estaba resuelto, aunque introduciendo algunas modificaciones que aseguren la pronta terminación de las obras.

Despachóse también otro expediente relativo al suministro de viveres para el penal de Granada.

Examinado luego el otro expediente de indulto de una causa de Riiza, en el cual resultan condenados á muerte cinco reos, y apreciadas concisamente las circunstancias del caso, se acordó aconsejar á S. M. la conmutación de la pena, respecto de cuatro de los condenados.

Despacháronse luego varios expedientes de traslación de algunos jueces y magistrados, todos ellos de conformidad con las propuestas reglamentarias.

El ministro de la Gobernación expuso los motivos de delicadeza por los cuales se inhibía en dos expedientes, y fue nombrado ponente el ministro de Ultramar.

Despacháronse tres expedientes del ministro de la Guerra, referentes á distribución de material. El ministro de Marina dio cuenta de las instrucciones que ha dictado para el viaje de SS. AA., y fueron aprobados. Sometió después al Consejo el asun-

BOLETIN RELIGIOSO DEL DIA 19

SANTOS DEL DIA 19 DE ABRIL.—San Vicente y San Hermenegildo, mártires.
Sale el sol á las 5'46, pónese á las 6'44.

CULTOS PARA EL DIA 19

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en las Monjas de Alarcón y se celebra solemnemente á la beata Mariana, predicando el señor Zaballón, y por la tarde, cantadas las completas se hará la reserva.
En San Pascual hay Jubileo perpetuo de Cuarenta Horas, y continúa el novenario á San José, siendo orador por la tarde el P. Pompilio.
En las Niñas de Leganés el Sr. Cuevas.
En Santa Bárbara id. el señor párroco.
En San Andrés idem id.
En San Marcos el párroco, por la mañana el señor Cárdena.
En Covadonga el señor Carral.
En San Millán el Sr. Belda.
En el Carmen al anochecer el señor Quintana.
En San Jerónimo sigue el novenario predicando el señor cura.
En San Ildefonso id. el padre Cadenas.
En las Arrepentidas, Santiago, San Martín y Santa Isabel, duodena de San José.
En San Martín sigue el novenario de la Divina Pastora; orador, el señor Sarmiento.
En Calatrava continúa el novenario de San Francisco de Paula, y será orador el señor Buera.
En el Caballero de Gracia, Mercaderes, predicará el P. Fernández y recitará el señor obispo de Palencia.
En el Cristo de San Gines, por la noche, dirá sermón el señor Vigor.
En la capilla de las Reparadoras (plaza de la Villa) sigue el novenario al Santísimo, predicando el P. Mendia.
La misa y oficio son de la feria, ó el votivo de San José.
VISTA DE LA CORTE DE MARSA.—Nuestra Señora del Buen Suceso, en su iglesia ó de la Visitación en las Salesas ó de la Saleta en San Millán.
En la Catedral, solemne aniversario del primer obispo de Madrid, oficiará el señor obispo de Palencia.
La santa Escuela de María, establecida en la Iglesia del Caballero de Gracia, celebra su ejercicio el miércoles 19, á las cuatro de la tarde, con sermón y sermón.

BIBLIOTECA DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

«No hay nada más repugnante que un joven demasiado guapo.»
En aquel momento los tres, malvados se ocupaban del *Morvanés*.
Bola de sebo decía:
—Está muy preocupado. Observarle sin chupar su pipa sin fijarse en que está apagada.
El *arrebata corazonas* se encogió de hombros.
—El señor tiene remordimientos! ¡Qué lujo! ¡Eso era bueno antes!...
—Es un buen chico, sin embargo, —objetó el *Itiricia*.—Ha consumido en su juventud dos años en Poissy.
—Sí—repuso Vignerón—pero hace doce años de eso; y desde entonces, el *buen hombre* se había enmendado; no robaba ya, trabajaba y frecuentaba la sociedad de los burqueses... Una porción de cosas que deben ponerse en guardia.
Pochet apoyó sentenciosamente:
—Cuando el arrepentimiento y la virtud entran en un individuo, no se sabe lo que puede ocurrir.
—Es preciso que yo me asegure del hecho—dijo Maillard de buen humor—y, de si no estás equivocado.
—Y qué...
—Tanto peor para él si es así. No me gustan las gentes escrupulosas. No siendo yo, eso me humilla.
Tomó de la mesa un vaso de ponche y acercándose al *Morvanés*, le dijo:
—Trágate esto, hijo mio. Es un verdadero néctar. Un canónigo de Saint-Denis se relamería.
El otro la rechazó con un gesto.
—Gracias—dijo—he acabado de beber.
—¿Has acabado de beber?
—Sí. ¿Qué? ¿Es que no soy dueño de hacer lo que quiera?
El *Itiricia* le miró con sorpresa.
—Eso no es natural. Me inquieta. ¿Estás enfermo acaso?
—Es posible; solo que como tú no eres ni veterinario, ni boticario, ni médico...
—¿Me despides?
—No, me privo de beber y quiero estar solo.
—¿Quieres estar solo, como espía, cuando los amigos están de broma?
El obrero se estremeció.
—¡Solo! ¡oh! no—murmuró—yo no puedo estar solo... ¡Estoy con la vieja!...»

SERVICIO TELEGRÁFICO propio de LA CORRESPONDENCIA

EXTRANJEROS
Otro terremoto en Zante.
Atenas 17.
Un nuevo terremoto que se ha sentido hoy en la isla de Zante, ha derribado todas las casas de la población. Hay 20 muertos y numerosos heridos, 80 de ellos de gravedad.
Maillard, en lugar de alejarse, se sentó á su lado en el banco y le dijo:
—Ea, compañero, dejate de tonterías; diviértete como nosotros, cualquiera creería que nos odias.
—Ciertamente que os odio.
—¿A nosotros?...
—¡A los tres. Tres infames, tres malvados. Me habeis engañado indignamente...
—¿Cómo?
—Cuando al tomar aquí el ajonjolí la semana pasada y al hablar, sin saber de qué, os conté por pasar el rato que yo tenía una paisana, una viuda que vivía en la calle del Dragón, número 2, tercero, que guardaba una buena cantidad de escudos en su jergón; cuando me propusisteis introducirlos en su casa para *espanar el gato*, que es lo que se convino? Que se guardaría la moneda pero que no se tocaría á la vieja...
—¡Ah! soy un miserable. A las primeras palabras de esa infame proposición, debí haberme despedido de vosotros ó haberos partido el estérnon á los tres, á fin de demostraros que aunque en otros tiempos cometí una falta, soy un hombre honrado. Pero Melia me mareaba por tener unas botas, un vestido nuevo y una bata. Melia quería presentarse tan lechuguina como vuestras queridas. Melia deseaba ostentar, mañana domingo, una *toilette* de princesa en la *Bola Negra*...
—Fué débil. Fuimos aquella noche á la calle del Dragón. Llamé yo, y la viuda Picot preguntó:
—¿Quién es?
Yo contesté:
—El *Morvanés* y tres amigos. Os traemos noticias de vuestros parientes.
Abrió; iba á acostarse; estaba en camisa.
—Y yo no hubiera hecho de ella mi slitana favorita—dijo Maillard entre dientes.
El obrero enjugó con la manga el sudor que empapaba su frente.
—Bola de Sebo—continuó diciendo el *Morvanés*—llevaba en el bolsillo una cuerda ya preparada, y mientras yo os presentaba á la desgraciada, diciéndola que veniais del país, vosotros la habeis echado al cuello un nudo corredizo...
—¡Pardiez! Era preciso impedir que llamase á los vecinos...
—La echásteis al suelo...»

MANO DE HIERRO.

—Sí, señora.
—¿Sois el hermano de Ivona Perin, una joven bordadora que vive en la avenida de la Bourdonnaye?
—¿Conocéis á mi hermana?—preguntó á su vez sorprendido Jacobo.
—No la conozco aun, pero la conoceré muy pronto, porque habiendo llegado á París ayer por la mañana, la he escrito esta noche para prevenirla de mi visita, é invoco la próxima amistad que no puede dejar de unirnos para dirigiros una súplica.
—Hablá, señora.
—Deseo que este asunto no tenga otras consecuencias y que guardéis el más absoluto silencio respecto á lo que habeis presenciado, para con vuestros superiores sobre todo.
—Dispensadme, pero no puedo...
—Más adelante sabréis qué clase de intereses me obligan á pedirlos este favor y qué lazos de simpatía, casi de parentesco, van á unirme á vuestra hermana. Ella es quien solicita este favor por mi boca. Es aquel cuyo recuerdo no habeis perdido: es vuestro antiguo general.
Jacobo Perin no había tenido ocasión jamás de encontrar á la señorita de Jouy. Además, la joven llevaba careta, como sabemos. Sin embarco, se inclinó subyugado.
—Se hará según lo deseais, señora.
—¿Guardaréis el secreto?
—Os lo juro.
Ella le tendió la mano.
—Gracias por el oportuno socorro y por la amable promesa... ¿Ahorá os será posible proporcionarme un coche?
El polizone silbó de una manera particular.
Un hombre salió de la calle Pigalle.
—¡Hurón!—ordenó *Mano de Hierro*,—tráeme el primer coche que encuentres en los alrededores.
El agente subalterno se alejó con presteza.
—Entre tanto, voy á hablar por última vez á este caballero—dijo Elena.
El hermano de Ivona se retiró á cierta distancia.
La joven se volvió hacia Horacio, que de rabia se mordía las uñas.
—No ha concluido todo entre nosotros—le dijo con tono en que él desdén ignoraba casi á la comensación. Mi corazón ha

MANO DE HIERRO.

muerto, esa criatura de quien no os habeis ocupado desde hace tres años, de quien no me habeis pedido ninguna noticia, aunque hace dos horas que estamos juntos. ¡Esa criatura es todo mi consuelo, toda mi esperanza, toda mi vida!
Ahora la adoraré doblemente, porque colocaré sobre su rubia cabeza la inmensa ternura de que os rodeaba en otro tiempo á vos...
Porque esa criatura tuviera un apellido, me resignaría á la vergüenza de aceptar el vuestro.
Romped, pues, la unión proyectada con la señorita Cornelia Bouchard, y nos casaremos lejos de París, en donde queráis, en provincias.
Cumplida esta ceremonia y reconocido legalmente nuestro hijo, serás libre; nos separaremos para siempre.
—Y si no consiento en esa combinación—dijo el aventurero entre dientes, que oprima el furor,—os serviré de esas cartas, ¿no es verdad?
—Podría prescindir de ellas; hay un testimonio más elocuente para acusaros, para confundiros...
—¿Y ese testimonio?
—Es nuestro Marcelo.
—¡Oh!
—El será quien defienda su propia causa. A él será á quien yo llevaré á Marius Bouchard. Y si ese anciano es tan probo, tan integro, tan justo como se dice, él decidirá si esa inocente criatura debe llevar para siempre la mancha de la bastarda, porque su padre, un miserable, haya ambicionado los millones de una joven engañada, como lo he sido yo, por falsas apariencias de pasión, por un coarde hipocritia y por mentidos juramentos...
Jacobo Perin se aproximó.
—Señora, aquí está el coche.
—Bien. Voy en seguida. Hasta la vista, señor de Villiers.
La hija del general montó en el coche que acababa de llegar.
Antes de cerrar la portezuela, dijo:
—Nos volveremos á encontrar en casa de vuestra hermana, señor Perin, y sabré demostraros todo mi agradecimiento.
—Dispensadme que no os acompañe—repuso el hermano de Ivona.—Una ocupación urgente me reclama.
Después, interponiendo al cochero:

CONGRESO

FINAL DE LA SESIÓN DEL 17.
El Sr. SALMERON rectificó, asegurando que en un colegio aparecían 127 votos, cuando no contaba más que con 103 electores.
Defiende á los republicanos, por no haber desertado nunca de su partido, sosteniendo siempre y contra todos los monárquicos, los principios de la soberanía del pueblo.
Concluye diciendo que el señor conde de Torregrosa fue aclamado y vitoreado en Lérida, mientras que su contrincante tuvo que ir acompañado por la guardia civil.
El Sr. AGELET protesta de las frases del Sr. Salmeron, asegurando que el señor conde de Torregrosa no contaba con simpatías en el país, anelando al efecto al testimonio de un diputado republicano, electo por la provincia de Lérida.
Agrega que en la elección de Gracia resultó triunfante el Sr. Salmeron, por medio del terror que imponían sus amigos.
En Lérida, el señor conde de Torregrosa hizo muchas promesas y repar-

Mó bastante dinero entre los electores. El Sr. SALMERÓ: Que se tome nota de esas palabras. (Risas en la mayoría.) El Sr. AGELET: Da a hacer las elecciones en León no ha habido necesidad de suspender...

provincia de Gerona, se reunieron ayer en el Congreso para ocuparse de los tratados de comercio con Alemania y otros países, en lo que se relaciona con la industria taponera. Acordaron visitar a los ministros de Estado y Hacienda...

activo secretario de cámara y gobierno del señor arzobispo-obispo. En la iglesia parroquial de Nuestra Señora de Cayadonga han contraído matrimonio la bella señorita doña María Manuela Donoso Cortés...

Esta continúa incomunicada, lo propio que la corredora Lucía Gracia, que como hemos dicho al dar cuenta del hecho, tiene un puesto de agua en la plaza Mayor...

su punto de parada frente a la Equitativa. El citado sujeto declaró ante el juzgado, diciendo por algunos que el para nada intervino en la venta del niño, la cual fue llevada a efecto por su madre...

der averiguar quién sea la señora que se persigue. Hoy han declarado algunos vecinos de la casa donde nació el niño, sin que sepamos que las declaraciones hayan dado luz alguna.

ABRIL 18 MARTES DIARIO COMICO VERSOS DE FELIPE PEREZ DIBUJOS DE A. PONS

DESEDE SEVILLA II INTERVIEW CON EL GIRALDILLO En lo alto de la arábica Giralda, famosísima torre, ya mirando al Alcázar frente a frente...

Hechas las reflexiones anteriores, que os repito, carísimos lectores, y un tanto mi fatiga ya venida, proseguí la ascensión inintermitida, consiguiendo, por fin, llegar al lado del Giraldilillo...

104 BIBLIOTECA DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. —Oye, mocito, como tu número. Procura tener las mayores consideraciones con tu viajera y cuidar de que no la ocurra ningún accidente...

do ya en uno de nuestros libros precedentes. El Tortoni de Pantin-la-Guenille, se llama la taberna de Cuévano de la manita.

VENTA DE UN NIÑO En la causa de la venta del niño de Cayaron ayer varios vecinos de la casa en que habitaba la María Fernández.

MANO DE HIERRO. Bantiñolas y de Mont-Martre, frecuentaban con asiduidad la taberna del Abuelo Casurro, avidas de ver a Midas, ladrón, ó a Pluto, asesino...

MANO DE HIERRO. Los sobrenombres que el crudo lenguaje del presidio les había asignado, estaban perfectamente apropiados a cada uno de aquellos bandidos.

Asistirá el ilustrísimo señor D. Enrique Almaraz, obispo de Palencia. La sociedad de la prensa católica alemana (Augustinus y Veritas) ha enviado una interesante comisión a Roma...

EDICION DE LA NOCHE

SERVICIO TELEGRÁFICO

NACIONALES

Un consejo de guerra.—Los procesados.—Las defensas.

Se ha constituido el consejo de guerra para juzgar a los anarquistas. El presidente es el coronel de artillería señor Estigarribia.

Entre el público se advierte la presencia de algunos conocidos anarquistas. Declaran los testigos de cargo, el teniente de la guardia civil Falsos, no acusa concretamente.

Dos cabos de la guardia municipal señalan a varios de los procesados como autores del tumulto contra la guardia civil.

Dos mujeres declaran favorablemente a los procesados. El fiscal pide ocho años de presidio para Barbery, dos años para los otros.

Se ha suspendido el consejo, que duró tres horas, reanudándose a las diez y cinco minutos.

Final del Consejo. Se reanudó el Consejo de guerra, dándose lectura a las defensas del señor Solís y el capitán señor Millán.

El Consejo se ha constituido en sesión secreta después de las dos de la tarde.

La impresión es que serán condenados los presuntos reos.—Noya.

Un banquete. Córdoba 18, 4 t. El personal de este centro telegráfico celebrará un banquete en conmemoración del 38 aniversario de la creación del cuerpo.

Coruña 18, 2 m. Se ha presentado a las oficinas de esta capitania general una proposición en la que su autor se obliga a concluir en tres meses el castillo de la Palma, en construcción, y a la entrada de la ría del Ferrol, y a construir las fortificaciones de Montefaro y Aras.

La baja de esta proposición con respecto a los precios que el ministro de la Guerra tenía concertados con el actual contratista, Merello, dará al gobierno un beneficio de dos millones de reales, próximamente.

El propietario de cuantas garantías se le exigen. La proposición ha causado buena impresión aquí.—Corre ipsoral.

Economía s. Málaga 18, 11:40 m. Ha llegado a esta D. Juan Manuel Martínez, hermano político del gobernador civil y secretario general que fue el primer jefe de la Presidencia del Consejo de ministros.

La Diputación provincial aprobó la reforma de su presupuesto introduciendo en él, en el artículo de personal. Ayer quedarán declarados cesantes muchos empleados.

También se han realizado economías en la subvención que disfrutaba la Escuela de Bellas Artes y en el capítulo de conservación de carreteras.—Corre ipsoral.

LA FERIA DE SEVILLA POR TELEGRAFO. Real de la feria.—Iluminaciones. Sevilla 17, 11:40 p.

Señalan llegando trenes llenos de viajeros, calculándose que ningún año se ha visto tan grande la afluencia de forasteros.

Esta tarde ha ocurrido un gentío inmenso al Real de la feria, que ofrece un aspecto brillantísimo y promete estar animadísimo.

Esta noche se han iluminado espléndidamente la calle de las Sierpes y la plaza de la Constitución con 24 focos eléctricos, que dan un hermoso aspecto a dichos puntos.—Santigosa.

Exposición de ganados. Sevilla 17, 11:40 n. La Exposición de ganados ha estado hoy como ayer muy concurrida.

Se ha reunido el jurado para la adjudicación de premios. No se conoce un por completo el resultado del fallo, pero sí se sabe que el premio de S. M. la reina ha sido adjudicado a un caballo semental, de pura raza española, llamado Diamante, de la ganadería del Sr. Castañeda, vecino de San Fernando.

El primer premio, a los potros de silla, raza española, de Guerrero, hermanos, de Lérez.

El primer premio de yeguas de vientro cruzadas, a la ganadería de don Miguel P. Rivas.—Santigosa.

El encierro de los toros.—La feria de ganados. Sevilla 18, 12 t.

Al encierro de los toros que se lidiará por la tarde ha asistido esta madrugada una concurrencia numerosísima.

A la dehesa de Tablada han ido a recoger con los garrochistas el ganado muchos aristócratas aficionados. Montado briosos caballos venían con los conductores de los bichos la condesa de París, la duquesa de Alba y el gran duque Nicolás de Rusia.

Desde las azoteas de la Plaza de Toros y en los altos de los corrales han presenciado el encierro y el apartado muchas familias extranjeras.

LA NOCHE

Se ha colocado una bomba de dinamita en la iglesia de Pititwasmán, en algunos ocasiones son insignificantes.

En Amberes 2000 huelguistas han tratado de arrastrar a la fuerza a muchos obreros de los muelles y fábricas, consiguiéndolo con gran número de los mismos.

En la mañana de hoy ha estallado la huelga en la cuenca minera de Charleroi. Se calcula en 20000 el número de los huelguistas.

En Bruselas 17. En Bruselas 17. En Bruselas 17. En Bruselas 17.

En Mons la guardia civil se vio obligada hoy por la tarde a cargar a 8000 huelguistas estacionados en la avenida de Cuesmes, resultando varios heridos.

Los huelguistas atacaron a las cuatro y media de la tarde a pedradas y ladrillos a los guardias civiles en la avenida de Jeumappes, resultando heridos algunos de estos.

En Bruselas 17. En Bruselas 17. En Bruselas 17. En Bruselas 17.

En Bruselas 17. En Bruselas 17. En Bruselas 17. En Bruselas 17.

En Bruselas 17. En Bruselas 17. En Bruselas 17. En Bruselas 17.

En Bruselas 17. En Bruselas 17. En Bruselas 17. En Bruselas 17.

En Bruselas 17. En Bruselas 17. En Bruselas 17. En Bruselas 17.

En Bruselas 17. En Bruselas 17. En Bruselas 17. En Bruselas 17.

En Bruselas 17. En Bruselas 17. En Bruselas 17. En Bruselas 17.

En Bruselas 17. En Bruselas 17. En Bruselas 17. En Bruselas 17.

En Bruselas 17. En Bruselas 17. En Bruselas 17. En Bruselas 17.

En Bruselas 17. En Bruselas 17. En Bruselas 17. En Bruselas 17.

En Bruselas 17. En Bruselas 17. En Bruselas 17. En Bruselas 17.

En Bruselas 17. En Bruselas 17. En Bruselas 17. En Bruselas 17.

En Bruselas 17. En Bruselas 17. En Bruselas 17. En Bruselas 17.

En Bruselas 17. En Bruselas 17. En Bruselas 17. En Bruselas 17.

En Bruselas 17. En Bruselas 17. En Bruselas 17. En Bruselas 17.

En Bruselas 17. En Bruselas 17. En Bruselas 17. En Bruselas 17.

En Bruselas 17. En Bruselas 17. En Bruselas 17. En Bruselas 17.

En Bruselas 17. En Bruselas 17. En Bruselas 17. En Bruselas 17.

En Bruselas 17. En Bruselas 17. En Bruselas 17. En Bruselas 17.

En Bruselas 17. En Bruselas 17. En Bruselas 17. En Bruselas 17.

En Bruselas 17. En Bruselas 17. En Bruselas 17. En Bruselas 17.

En Bruselas 17. En Bruselas 17. En Bruselas 17. En Bruselas 17.

En Bruselas 17. En Bruselas 17. En Bruselas 17. En Bruselas 17.

cesar ayuntamientos y de recusar jueces.

El señor ministro de GRACIA Y JUSTICIA ofrece remitir el expediente de permuta de los registros de Avilés y Reus, y dice que las recusaciones infundadas tienen su sanción penal en la ley y que ninguna legislación es más fuerte que la española contra el recambio de mala fe.

El señor marqués de MUROS manifiesta que de este asunto se ocuparán en el Congreso los señores Pedregal y Azcarate.

El señor conde de la ENGINA ruega al señor ministro de Gracia y Justicia que excite el celo de los fiscales de las audiencias para que los procesos contra los ayuntamientos no se alarguen indistintamente.

El señor ministro de GRACIA Y JUSTICIA recuerda que había suscrito una circular encaminada a impedir que los procesos contra corporaciones populares se dilatasen maliciosamente y ofrece enviarla a la Cámara, si lo estimaba conveniente S. S.

Hace constar que el gobierno no ha removido juez alguno de los que encontró nombrados a su advenimiento al poder.

Añade que los jueces que faltan a su deber serán corregidos con las severidades de la ley y nunca con el criterio de la severidad ministerial.

El señor conde de la ENGINA dice que ha sido en estos tiempos deponer la autoridad en favor de las personas influyentes en asuntos electorales.

El señor ministro de la GOBERNACION contesta que siempre fue su doctrina que las excusas de concejales no debe resolverse la respectiva corporación municipal, y que consistía en que el gobernador admitido dimisión de concejales, le faltado a la ley, y las instancias.

No cree—exclama—que haya caso alguno de ello. Si lo hubiera, yo lo corregiría con todo el rigor de la ley.

Deseo y procuro poner término a la agitación de pasiones que se observa en las localidades, y hago lo que únicamente puedo hacer: encarrimando dentro de la ley y resolver en justicia todas las reclamaciones.

El Sr. BOSCH pide varios datos para examinar la gestión municipal del señor conde de San Bernardo, que el orador considera la más funesta del mundo; para poner de relieve las peripecias y cosas extrañas que vienen ocurriendo en el Ayuntamiento de Madrid, por el millón de pesetas, por el descenso de la renta de consumos, y para hacer públicos abusos como el de gastar de modo ilegítimo 60.000 duros.

El señor ministro de la GOBERNACION dice que ni el Senado ni el Congreso están aún en condiciones de ejercer las funciones de fiscalización.

Hace notar el apresuramiento con que el Sr. Bosch ha formulado graves conclusiones, sin que haya precedido el examen de los expedientes reclamados por su señoría.

Añade que los más vulgares deberes le vedan entrar en un fondo del debate, y pide que se remita a la Cámara los datos pedidos por el Sr. Bosch, relativos a los consumos, a las fiestas del Centenario y a otros asuntos.

Advierte al Sr. Bosch que el debate será irregular, por no ser senador el señor conde de San Bernardo, y por poner al gobierno en el caso de anticipar opiniones sobre expedientes que está llamado a resolver.

Llevaré la defensa—dice—donde su señoría lleve el ataque; pero si la administración se porturba no se dirá nunca que no advertí los inconvenientes de esta discusión.

El señor duque de TEJANO ruega al señor ministro de la Gobernación que envíe a la Cámara el expediente de suspensión de la Diputación provincial de Castellón, a la mayor brevedad posible.

Exhorta al gobierno a que haga efectiva el artículo 438 de la ley provincial, en vista de haber fracasado ya los sesenta días de la suspensión sin dictarse auto de procesamiento.

El señor ministro de la GOBERNACION ofrece remitir el expediente cuando lo envíe el gobernador de Castellón.

Se ha mandado proceder a la formación de causa, dice, y es preciso esperar a que se dicte auto de prisión ó de sobreseimiento para reconocer el derecho de los diputados provinciales suspensos.

ORDEN DEL DIA. Se aprueban dos dictámenes de la comisión de actas adjuntando como senadores a los señores marqués de Castrofuerte, Albarado, Salas Palmer, Nicolau y conde de Serra.

Juran los señores conde de Serra, Sánchez Román y Herreros de Tejada. Se verifica el sorteo de las secciones.

Orden del día para mañana: reunión de las secciones para constituirse y nombrar las comisiones permanentes. Se levanta la sesión a las siete.

CONGRESO. Sesión del día 18 de abril. La abrió a las diez y cuarenta minutos de la tarde, el Presidente señor marqués de la Vega de Armijo.

Asiste el señor ministro de la Guerra. El Sr. FERNANDEZ HENESTROSA pide al gobierno algunos expedientes incoados en la provincia de Toledo, a fin de que se les pueda tener en cuenta en la comisión de actas.

El señor marqués de FIGUEROA pregunta al ministro de la Guerra sobre su criterio respecto a la candidatura de los militares que se presentan candidatos a diputados.

El señor ministro de la GUERRA asegura que no tiene conocimiento de los hechos denunciados por su antecesor en el uso de la palabra.

Agrega que el general Sr. Barbachano se ausentó de Madrid para visitar a su familia.

Rectificaron los señores marqués de Figuerola y ministro de la Guerra, quedando con esto terminado el incidente.

Este último se ocupa de las elecciones de Villanueva y Geltrú, en donde, dice, resultó electo diputado el señor don José Antonio Ferrer y Soler, y no el Sr. Vallés y Ribot.

El Sr. LOSTAU protesta de las frases del Sr. Dato, y dice que los republicanos de Cataluña no han cometido ninguna clase de coacciones.

El Sr. marqués de LEMA denuncia abusos administrativos cometidos por el gobernador de Oviedo.

El Sr. SUAREZ INCLAN se ocupa de la política imperante en Asturias, censurando al Sr. Pidal y a los conservadores.

El señor marqués de LEMA dice que no tiene derecho el Sr. Suárez Inclán a ocuparse de la política asturiana, porque S. S. ha servido en todos los partidos.

El Sr. SUAREZ INCLAN. Jamás he sido ministro de Asturias. El señor marqués de LEMA: Si que lo fué y estuvo favorecido por su amigo el finado señor conde de Toreno, sin embargo de que ahora se presentó S. S. frente al hijo del que le protegió en política.

Interrumpe el Sr. Suárez Inclán y el Presidente le llama al orden. Ruega, por último, el señor marqués de Lema a la comisión de actas que se fije en la ley, prometiendo demostrar en su día los cargos que ha dirigido al Sr. Suárez Inclán.

Este presentó documentos relacionados con las elecciones de Infesto. ORDEN DEL DIA. Fueron aprobados los dictámenes de la comisión de incompatibilidades referidos al Sr. Dato, Sr. Lafau, La Guardia, López Oyarzabal, Rodríguez, Galland, y Castillo, Campión, Castillo y Quintilleres, Pi y Margall (Madrid), Ruano y Pi Margall (Sabadell).

Todos quedaron proclamados diputados. El Presidente suspendió la sesión a las tres y cuarenta y cinco minutos.

El acto se reanudó a las cinco y media. Se leyeron y quedaron sobre la mesa para la sesión inmediata, varios dictámenes de las comisiones de actas y de incompatibilidades y los votos particulares referentes a las de Tafalla y Fuente del Fresno.

El Presidente, señor marqués de la Vega de Armijo, levantó la sesión a las cinco y cuarenta y cinco minutos de la tarde, señalando el orden del día para mañana, los dictámenes leídos.

ACTO RELIGIOSO. Como ayer anunciamos, hoy a las ocho de la mañana ha tenido lugar en el Asilo que en el paseo de las Yeserías ha instalado la asociación «Los Protectores de los pobres», el acto solemne de dar la comunión a los acogidos.

El señor arzobispo-obispo de la diócesis, dió la comunión a los pobres, después de la cual el ilustrado prelado pronunció una plática eloqüentísima, escuchada con el mayor fervor y recogimiento.

La música del Hospicio ejecutó escogidas composiciones musicales. Los asilados y los músicos fueron obsequiados después de la fiesta religiosa con un delicado desayuno.

Han asistido muchas distinguidas damas, los señores gobernador civil, marqués de Santa Ana, conde de Canga, vizconde de los Asilos, Aránguez y otros varios.

Las dependencias han sido visitadas por todos los asistentes, admirando la perfección con que todo está allí dispuesto y el aseo de los acogidos.

Son estos 100 hombres, 100 mujeres y 80 niños, y en breve serán admitidos 180 más.

El establecimiento tiene amplios y ventilados dormitorios, donde cada uno de aquellos tiene su cama de hierro con jergón, mantita, almohada y colcha, departamento de enfermería, cuarto de baños, comedores, despensa, cocinas, almacenes de ropas, y talleres de carpintería, zapatería, y pintura y costura, enfermería, biblioteca, consultorio médico y gimnasio.

El gobernador civil, las hermanas de la Caridad, los individuos que forman la junta directiva de la asociación, y los protectores de los pobres, merecen todo género de felicitaciones.

Los asilados, en celebración de la fiesta han tenido hoy al muerzo y comida extraordinarios.

El señor Aguilera ha sido objeto de una cariñosa manifestación de simpatía por los vecinos de aquel barrio, que a la terminación de la fiesta invadieron las cocinas del edificio.

PERSONAL DE LA MAGISTRATURA. Mañana publicará la Gaceta los siguientes decretos de Gracia y Justicia.

Jubilando a su instancia y con honores de presidente de sala de la Audiencia de Madrid, a D. Cosme de Churrarín, presidente de sala electo de la de Granada.

Trasladando a su instancia a esta vacante, a D. José Aguilera y Meléndez, presidente de sala de la de Cáceres.

Nombrando para esta vacante a don Mariano Fonseca y López de Vinuesa, juez de primera instancia en comisión del distrito de la Inclusa de Madrid.

Jubilando a su instancia a D. José María Vidal y González, magistrado de la de Granada.

Trasladando a su instancia a esta vacante, a D. Juan Francisco Ruiz y Andrés, fiscal de la de Córdoba.

Nombrando en el turno segundo juez de primera instancia del distrito de la Inclusa de Madrid, a D. Luis Rodríguez Hera, excedente de la misma categoría.

Nombrando en el turno tercero fiscal de la Audiencia de Córdoba a don Cesáreo Huerta y García, excedente de la misma categoría.

Trasladando a una plaza de magistrado de la de Cádiz, a D. Ricardo Fernández Prat, teniente fiscal de la de Las Palmas, donde lleva más de dos años.

Ha dajado de pertenecer al ramo de Consumos, donde prestaba el servicio de segundo visitador, D. Manuel Sánchez Almería.

La comisión de incompatibilidades se reunió esta tarde, bajo la presidencia del Sr. Canalejas para resolver sobre la capacidad de los diputados electos que son funcionarios públicos disfrutando sueldo del Estado, la provincia ó el municipio.

Se acordó declarar incompatibles a los individuos de establecimiento y balnearios, que no perciben sueldo, y solo cobran los honorarios de los clientes.

Se consideraron incompatibles a los catedráticos de los Institutos de Madrid y de la Escuela de Agricultura. Sobre el caso del Sr. Becerra, de Benagosa, que se encuentra con el cargo, se declara incompatible presentando voto particular los Sres. B. Alletor y Sánchez Arjona.

La comisión acordó por sí nuevos datos al ministerio de Fomento para resolver sobre la situación que debe declararse a los individuos de la armada que son diputados.

A los diputados que pertenecen al cuerpo de Archiveros y Bibliotecarios, se les declara incompatibles si justifican su excedencia por todo el tiempo que desempeñen el cargo.

El dictamen declarando incompatibles a los consejeros del Estado, lleva la firma de los diez ministros de la comisión, y del Sr. Silvela (D. Eugenio).

Los conservadores Serrano Alcázar y marqués de Pinar, y el republicano Ballesteros, formularon voto particular en el sentido de que se les declare incompatibles, porque las dietas que perciben no llegan a la cantidad de 12.500 pesetas anuales.

Por mayoría de votos, de la que forman parte todos los diputados de oposición, se ha acordado declarar incompatible a los empleados de la beneficencia provincial. Seis ministeriales formularon voto particular en favor de la compatibilidad.

No se ha dado dictamen sobre los diputados que son ingenieros, hasta que no se reciba la declaración de excedencia, por ser criterio de la comisión que todos los funcionarios del Estado que no están comprendidos en el art. 1.º, solo puedan ser admitidos en el ejercicio de un cargo, concediéndoseles previamente la excedencia.

Hacemos constar, con informes fidedignos, que el general de brigada don Rafael Echagüe es completamente extraño al lance personal verificado ayer y de que se ha ocupado la prensa.

No es cierto que la comisión de Legación haya visto al Sr. Sagasta, como se ha publicado de los diputados y senadores de dicha provincia, a los cuales si quiera ha visitado.

La referida comisión gestiona las mejores locales que merecen general apoyo y alguna medida más, como la traslación de la silla episcopal de Calahorra, que no aceptan y muchos de las representantes de aquella provincia.

Es cierto que el gobierno piensa obtener una rebaja en las tarifas de ferrocarriles, median las tarifas que procedan, pero de ninguna manera podrá ser compensación, ni se acordará la garantía de un interés a las acciones de aquellas sociedades.

Parece que el senador posibilista Sr. Aguilera ha hecho declaraciones políticas en nombre de su partido, al discutir el mensaje en el Senado.

En Zamora se verificará en los últimos días del mes un meeting socialista.

Ha llegado a Madrid el Sr. Almagro.

En opinión de algunos diputados, sería conveniente incluir en el grupo de las graves algunas actas que han de ser muy discutidas, para acelerar la constitución definitiva del Congreso.

No sabemos si este criterio podrá ser defendido por la comisión. Y de todos modos, por una ó dos sesiones no deben variarse las prácticas, puesto que al fin no podrá constituirse el Congreso sino en los últimos días del mes actual, lo más pronto.

Esta tarde se han reunido con el señor Cánovas del Castillo los Sres. Rodríguez San Pedro, Linares Rivas, Romeo Girón, Danvila y Laserna, acordando encargarse de las defensas de los señores Gayo, Morcillo, marqués de Arenzana, Garci Nuño y Escartín, respectivamente, y contra los cuales se ha dictado, como dijimos, auto de procesamiento.

El Sr. D. Santiago Angulo al encargarse ayer de la alcaldía presidenciana, encontró el Ayuntamiento en la situación que expresan las siguientes cifras:

Table with 2 columns: DEBE and HABER. Rows include Déficit del presupuesto corriente de 1892-93, Prestamo Bermúdez, etc.

Table with 2 columns: DEBE and HABER. Rows include Existencias en caja el 18 del actual, Créditos pendientes de formalización, etc.

Creemos equitativo hacer constar que de los déficits que se consignaron, el único ejercicio que hay que excluir es el relativo al año 1890-91, siendo alcalde de Madrid el Sr. Mellado, en cuyo tiempo se pagó todo, se atendió a algunos atrasos y quedó un sobrante de más de 300.000 pesetas, que fue distribuido equitativamente por el señor Rodríguez San Pedro, entre los acreedores por resultados de ejercicios cerrados que tenían pendientes de cobro cuentas menores de 1.000 pesetas.

Los ministros de la Gobernación y de Hacienda no han llevado hoy ningún decreto a la firma de S. M. la reina regente.

Por reales órdenes de Gobernación han sido nombrados alcaldes: de Zamora, D. Clotario Prieto Losada; de Eoja, D. Pedro Vardaja y Lastera; de Igualada, D. Gabriel Román Caballero y de Linares, D. Juan Hernández Calhada.

Esta tarde, a las siete, han salido para Santander en el tren de Enlalia y S. A. los infantes don Antonio, don D. Antonio, acompañados del señor duque de Damasco, de la marquesa duquesa de Arcohermoso, del gentilhombre Sr. Jover y del Sr. Bustamante.

En la estación han despedido a los egregios viajeros S. M. la reina regente, S. A. la infanta doña Isabel, S. A. I. la archiduquesa del mismo nombre, los jefes superiores de Palacio, la alta servidumbre del día, las autoridades de Madrid y varias familias aristocráticas.

La sub-comisión primera de actas ha dado audiencia esta tarde a los interesados en las siguientes:

Castilla de la Sierra.—El Sr. La Bastida, yerno del ministro de Fomento, cambió el acta, y la defendió el diputado electo, Sr. Zugasti.

Verín.—El conservador España, que fue derrotado en esta distrito, combatió el acta, que fue defendida por Calbetón en nombre del diputado electo, Sr. Canedo.

Esta noche, a las nueve, se reúne la sub-comisión segunda de actas, para dar vista a los interesados en las de Almagro y Motril.

La sub-comisión tercera dará vista el miércoles a las diez de la mañana, de las actas de Alicante y Valls.

El presidente de la comisión de actas, Sr. Capdepón, ha recibido un telegrama del candidato derrotado en Viladomus, Sr. Godó, anunciándole que viene a Madrid para impugnar el acta alcanzada en dicho distrito por D. Gustavo Ruiz, y pidiéndole que aplase hasta mañana la vista de la misma.

La minoría conservadora se propone combatir con verdadero empuje aquellas actas en que aparecen derrotados sus correligionarios, y que conllevan deben declararse graves.

Una de ellas será la de Carrion de los Condes, por donde luchó el señor Botella (D. Cristóbal), y en la que formulará voto particular los señores Isasa y Linares Rivas, si la mayoría de la comisión no dictamina en pro de la gravedad.

En el restaurant de Fornos han celebrado esta mañana un almuerzo los comisionados de Granada que han venido a gestionar asuntos de interés para aquella provincia.

Al almuerzo ha asistido el Sr. Aguilera, no como gobernador, sino en su calidad de diputado por Albuñol.

El alcalde, Sr. Angulo, ha conferenciado muy brevemente con el presidente del Consejo y con el ministro de la Gobernación.

Los diputados por Segovia han tenido una reunión para acordar los medios de gestionar el indulto de la criada del cura de Saldaña, sentenciada a muerte por haber asesinado a dicho señor.

Los cuatro coautores de dicho asesinato, fueron indultados en el consejo celebrado anoche, como ya hemos dicho.

Los diputados segovianos visitarán al mencionado objeto al Sr. Sagasta y pedirán también audiencia a S. M. la reina.

El Sr. Puigcerver ha conferenciado largamente con el Sr. Sagasta acerca de la declaración de gravedad de las actas de Murcia.

El diputado republicano Sr. Dnalde ha salido esta tarde con dirección a París, con objeto, según decían sus correligionarios, de conferenciar con el Sr. Ruiz Zorrilla.

Los concejales procesados han tenido una reunión para ponerse de acuerdo en el nombramiento de abogados, acordando además alzarse del auto del procesamiento, considerándole ilegal por no haber sido citados previamente para prestar declaración.

Esta tarde se ha verificado el sorteo de las secciones del Senado, en el cual han entrado los nombres de 230 senadores, entre vitalicios, por derecho propio y electivos.

Las fuerzas se hallan tan equilibradas entre los conservadores y los liberales, que descontando los senadores que son prelados y que no pertenecen a ninguna fracción política, y descontando también los senadores ausentes de uno y otro partido, resulta que el gobierno cuenta solamente con una mayoría que no pasará de 24 ó 23 votos.

Nada, pues, de extraño tendría que en alguna de las secciones fuese derrotado el candidato ministerial para la comisión del mensaje, y por lo tanto que hubiese un voto particular al dictamen de contestación al discurso de la Corona.

De cualquier manera, el gobierno no tiene el menor empeño en evitar el voto particular, puesto que el debate mismo puede plantearse con el que con el dictamen solo. El único inconveniente del voto particular será a caso el que la discusión dure un día más.

Mañana se constituirán las secciones y hasta pasado mañana no se elegirán las comisiones permanentes y la de mensaje.

Los debates, pues, acerca de éste no pueden comenzar hasta los primeros días de la semana próxima lo más pronto.

El gobierno va a presentar de nuevo el proyecto de hipoteca marítima que quedó a la orden del día cuando surgió la última crisis.

UN NAUFRAGIO

Leemos en la La Voz Montañesa de Santander: «Según carta que tenemos a la vista, el día 12 del corriente, entre tres y cuatro de la tarde, se hallaba fundada y pescando la lancha de la matrícula de San Vicente de la Barquera...

Inicio, pues los infelices tripulantes de la Dominica, si salvaron las vidas y los restos de la lancha, perdieron todos los aparejos de pesca. EXCURSIONISTAS. Anoche regresó de Toledo y Guadalupe la numerosa sección de la Sociedad española de excursiones, que partió hace tres días a visitar la artística ciudad y el histórico castillo.

BOLSA DE MADRID - COTIZACION DEL 18. Table with columns: Fondos públicos, Del 17, Del 18. Includes items like Deuda perpetua al 4 0/0, Idem id. pequeños, etc.

IMPRESIONES BURSATILES. Alguna mejoría en los cambios a fecha, y por el contrario, el contado está más ofrecido. Ahora resulta que el alza del amortizable obedeció a grandes compras realizadas por la compañía de Tabacos...

A LAS TRES Y MEDIA. Acciones del Banco, 371-30. Amortizable, 79-75. Exterior, 76-90. Interior contado, 71-90. Idem fin de mes, 72-10.

EN EL CORRO. A las cuatro. Liquidación, 72-20. TELEGRAMAS PROPPER. Paris 18, 3'15 t. Cierre de la Bolsa de hoy:

exterior, 07-00. Renta francesa, (16-15. Turco, 22-22. Portugues, 23-12. Otomano, 603-00. Rio Tinto, 307-00. Zaragozas, 218-00. Nortes, 180-00. CHARADA. Hay en tres silabas notas y letras: primera rima, segunda niega, tercera cura, y el todo cuesta. Solución a la anterior: VAPOR.

ESPECTACULOS PARA EL DIA 19. PRINCIPE ALFONSO. - 8 1/2. - F. 10 de abono. - T. pa. r. - Lucia de Lammermoor. ZARZUELA. - 8 1/2. - Miss Helyett. LARA. - 8 1/2. - serie. - T. 2. par. - Beneficio de don R. - familia Mavillard de Arana. Deuda de sangre. - (Segundo acto). - La señora Francisca. - El marqués de Carnava. - en casa de las Gomez.

COMISION DE ACTAS



UNA INJUSTICIA. Le parece a usted, don Juan, declarar sucia un acta que va perfectamente raspada, con una limpieza admirable.

DIARIO DE AVISOS DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA DEL MIERCOLES 19 DE ABRIL

NOTICIAS. ASIOS DE LA NOCHE. En el costado por el señor Santa Ana en la calle de Acerteros, núm. 18, (Cuatro Caminos), han tenido abrigo, cama y sopa, en la noche del 17 de abril, 47 hombres, 16 mujeres y 2 niños. - Total, 65.

PIANO VERTICAL URGE VENTA. Duque de Alba, 11, 2.º int. EN 16000 Duros CASA NUEVA. renta 6 por 100. Florida, 14, de 8 a 10 y 1 a 3, Sr. Cabrera.

SE CONSERVA. toda clase de abrigos de pieles. Gran surtido en plumeros para la limpieza, Pelería de Granada, Arca, 22 duplicado, entlo. ESPONJAS. Gran surtido. Precios sin igual. MAYOR, 41 (esquina).

NEGOCIANTE ALEMÁN, 27. Nació, desea colocación de correspondiente en alemán, francés e inglés. Muy buenas referencias. Escribir O. M. Agence Havas, Gd. Theatre, Bordeaux.

HASTA FIN DE MES. se realiza la rica perfumaria y objetos de tocador para señoras y caballeros, con verdadera ventaja en los precios. Ruiz, 26, 1.º izqda., de 2 a 7.

ALMONEDA. Particular. - Por marcha al extranjero se vende salón de lujo, armario de tres lunas, aparador antiguo, sillar cuero y doradas, jarrones y otros muebles. Tetuan, 20, pral. izqda.

ALQUILA PISO ENTRESUELO. amueblado, Calle Pavia, 4. AMERICANO. PRINCIPAL. EN CASA PARTICULAR SE DESEA caballero o señora estable. Razon, Fuencarral, 43, platería.

PERDIDA. Una forastera plata, corona, F.V. brillantes. Se gratificará al que la entregue Jovelanos, 5.

CONSUNTOS. Recaudado en el día 17, pesetas 92320'60. Diferencia de más, con relación a igual día del año anterior, 3780'80.

ALMONEDA. DE MUEBLES. ALMONEDA. EN BUEN USO. Arco de Santa María, 4, pral. izqda. ALMONEDA. PIANO Y VARIOS. Amuebles. Urge su venta. Jacometrezo, 60, entresuelo izqda.

ALMONEDA. LIJOSOS MUEBLES. casa completa perteneciente a familia aristocrática de esta corte; hay piano Pleyel, Principes, 28, pl. MA DE CRIA PARA CASA DE ALMA. Informes, Perfumaria Urquiola, Mayor, 1.

PERDIDA. Una pulserita, formada por una decena de rosarios, con una medallita colgando, todo de escazo vate, se perdió calles de León e General Castaños. Se gratificará con General Castaños, 7, portaría, darán razón.

PERDIDA. Una pulserita, formada por una decena de rosarios, con una medallita colgando, todo de escazo vate, se perdió calles de León e General Castaños. Se gratificará con General Castaños, 7, portaría, darán razón.

PERDIDA. Una pulserita, formada por una decena de rosarios, con una medallita colgando, todo de escazo vate, se perdió calles de León e General Castaños. Se gratificará con General Castaños, 7, portaría, darán razón.

PERDIDA. Una pulserita, formada por una decena de rosarios, con una medallita colgando, todo de escazo vate, se perdió calles de León e General Castaños. Se gratificará con General Castaños, 7, portaría, darán razón.

PERDIDA. Una pulserita, formada por una decena de rosarios, con una medallita colgando, todo de escazo vate, se perdió calles de León e General Castaños. Se gratificará con General Castaños, 7, portaría, darán razón.

CONSULTA GRATUITA. En la Casa de socorro del distrito del Hospital de San Isidro, para los pobres del mismo, una consulta especial de enfermedades del corazón y de los pulmones, los lunes, miércoles, jueves y sábados, de 12 a 1 de la tarde, a cargo del profesor doctor D. Juan Híspido y Arredondo.

COCHES. Se venden de todas clases. Mendizabal, 39, cochera.

RETRATOS AMPLIACIONES Y REPRODUCCIONES. inalterables, desde cinco pesetas. Se garantiza el parecido por deteriorado que esté el original. Estudio de pintura. Envío a provincias. CASA FUNDADA EN 1863. OTERO, ALCALA, 19. Hay ascensor.

PERDIDA. Una pulserita, formada por una decena de rosarios, con una medallita colgando, todo de escazo vate, se perdió calles de León e General Castaños. Se gratificará con General Castaños, 7, portaría, darán razón.

PERDIDA. Una pulserita, formada por una decena de rosarios, con una medallita colgando, todo de escazo vate, se perdió calles de León e General Castaños. Se gratificará con General Castaños, 7, portaría, darán razón.

PERDIDA. Una pulserita, formada por una decena de rosarios, con una medallita colgando, todo de escazo vate, se perdió calles de León e General Castaños. Se gratificará con General Castaños, 7, portaría, darán razón.

PERDIDA. Una pulserita, formada por una decena de rosarios, con una medallita colgando, todo de escazo vate, se perdió calles de León e General Castaños. Se gratificará con General Castaños, 7, portaría, darán razón.

PERDIDA. Una pulserita, formada por una decena de rosarios, con una medallita colgando, todo de escazo vate, se perdió calles de León e General Castaños. Se gratificará con General Castaños, 7, portaría, darán razón.

MONTE DE PIEDAD. Los días 19, 20, 21 y 22 del corriente, de diez de la mañana a diez de la tarde, estarán expuestos los lotes de alhajas que corresponde vender en el mes actual.

RETRATOS AMPLIACIONES Y REPRODUCCIONES. inalterables, desde cinco pesetas. Se garantiza el parecido por deteriorado que esté el original. Estudio de pintura. Envío a provincias. CASA FUNDADA EN 1863. OTERO, ALCALA, 19. Hay ascensor.

PERDIDA. Una pulserita, formada por una decena de rosarios, con una medallita colgando, todo de escazo vate, se perdió calles de León e General Castaños. Se gratificará con General Castaños, 7, portaría, darán razón.

PERDIDA. Una pulserita, formada por una decena de rosarios, con una medallita colgando, todo de escazo vate, se perdió calles de León e General Castaños. Se gratificará con General Castaños, 7, portaría, darán razón.

PERDIDA. Una pulserita, formada por una decena de rosarios, con una medallita colgando, todo de escazo vate, se perdió calles de León e General Castaños. Se gratificará con General Castaños, 7, portaría, darán razón.

PERDIDA. Una pulserita, formada por una decena de rosarios, con una medallita colgando, todo de escazo vate, se perdió calles de León e General Castaños. Se gratificará con General Castaños, 7, portaría, darán razón.

PERDIDA. Una pulserita, formada por una decena de rosarios, con una medallita colgando, todo de escazo vate, se perdió calles de León e General Castaños. Se gratificará con General Castaños, 7, portaría, darán razón.

PERDIDA. Una pulserita, formada por una decena de rosarios, con una medallita colgando, todo de escazo vate, se perdió calles de León e General Castaños. Se gratificará con General Castaños, 7, portaría, darán razón.

REUNIONES. El miércoles 19, a las nueve y media de la noche, celebrará sesión ordinaria la sección de ciencias morales y políticas del Ateneo, para continuar discutiendo la memoria del Sr. Puyol: «La vida política en España». Tienen pedida la palabra los Sres. Muñoz y Triguera, Ovejero, Romeo, Pintado, Muñoz de Quevedo, García Nieto, Jameson, Wiert, marqués de Lema, Sala, Benito y Varela Zahonero y Cedrun de la Pedraja.

VENUS SENSUAL. Libro necesario, indispensable a los hombres y señoras casadas. Por qué? - Por tratar de lo que no puede decirse. - Venta a 5 pesetas. Librerías. En Madrid, 16, San Martín, Suárez, Ruma y otras. Se remite por correo bajo sobre y certificado, enviando 5 pias. en libranza o sellos a M. Aguirre, apartado núm. 3, Madrid.

PERDIDA. Una pulserita, formada por una decena de rosarios, con una medallita colgando, todo de escazo vate, se perdió calles de León e General Castaños. Se gratificará con General Castaños, 7, portaría, darán razón.

PERDIDA. Una pulserita, formada por una decena de rosarios, con una medallita colgando, todo de escazo vate, se perdió calles de León e General Castaños. Se gratificará con General Castaños, 7, portaría, darán razón.

PERDIDA. Una pulserita, formada por una decena de rosarios, con una medallita colgando, todo de escazo vate, se perdió calles de León e General Castaños. Se gratificará con General Castaños, 7, portaría, darán razón.

PERDIDA. Una pulserita, formada por una decena de rosarios, con una medallita colgando, todo de escazo vate, se perdió calles de León e General Castaños. Se gratificará con General Castaños, 7, portaría, darán razón.

PERDIDA. Una pulserita, formada por una decena de rosarios, con una medallita colgando, todo de escazo vate, se perdió calles de León e General Castaños. Se gratificará con General Castaños, 7, portaría, darán razón.

PERDIDA. Una pulserita, formada por una decena de rosarios, con una medallita colgando, todo de escazo vate, se perdió calles de León e General Castaños. Se gratificará con General Castaños, 7, portaría, darán razón.

VACUNACION MUNICIPAL. El Dr. Balaguera vacunará el día 19 de abril a los pobres de la casa de socorro del distrito de la Inclusa, directamente de la ternera, de once a doce de la mañana.

AVISO AL COMERCIO. La antigua fábrica de libros rayados de GAISSE JOVEN pone en conocimiento de su clientela, tiene a la venta hojas guías, y libros talonarios de ventas para la circulación de mercancías por las zonas fiscales, con arreglo a los modelos oficiales.

PERDIDA. Una pulserita, formada por una decena de rosarios, con una medallita colgando, todo de escazo vate, se perdió calles de León e General Castaños. Se gratificará con General Castaños, 7, portaría, darán razón.

PERDIDA. Una pulserita, formada por una decena de rosarios, con una medallita colgando, todo de escazo vate, se perdió calles de León e General Castaños. Se gratificará con General Castaños, 7, portaría, darán razón.

PERDIDA. Una pulserita, formada por una decena de rosarios, con una medallita colgando, todo de escazo vate, se perdió calles de León e General Castaños. Se gratificará con General Castaños, 7, portaría, darán razón.

PERDIDA. Una pulserita, formada por una decena de rosarios, con una medallita colgando, todo de escazo vate, se perdió calles de León e General Castaños. Se gratificará con General Castaños, 7, portaría, darán razón.

PERDIDA. Una pulserita, formada por una decena de rosarios, con una medallita colgando, todo de escazo vate, se perdió calles de León e General Castaños. Se gratificará con General Castaños, 7, portaría, darán razón.

PERDIDA. Una pulserita, formada por una decena de rosarios, con una medallita colgando, todo de escazo vate, se perdió calles de León e General Castaños. Se gratificará con General Castaños, 7, portaría, darán razón.

AVISOS PARTICULARES. CARBON. encina, 4'90 peseta quintal, escogido 5; cok 3'25 y 2'75 saco. Santa Brigida, 17, y Cabez, 3. SE COMPRAN CUPONES de julio y octubre. Se anticipan alquileres a 19 por 100 anual. Esparteros, 3, 2.º izqda., de 10 a 12.

LA FORTUNA. Fábricas de yesos puros blancos y negros, movida a vapor. - Cal superior, horno continuo. Situados en la línea de Madrid a Arganda, estación LA FORTUNA, y en Arganda (extramuros).

PERDIDA. Una pulserita, formada por una decena de rosarios, con una medallita colgando, todo de escazo vate, se perdió calles de León e General Castaños. Se gratificará con General Castaños, 7, portaría, darán razón.

PERDIDA. Una pulserita, formada por una decena de rosarios, con una medallita colgando, todo de escazo vate, se perdió calles de León e General Castaños. Se gratificará con General Castaños, 7, portaría, darán razón.

PERDIDA. Una pulserita, formada por una decena de rosarios, con una medallita colgando, todo de escazo vate, se perdió calles de León e General Castaños. Se gratificará con General Castaños, 7, portaría, darán razón.

PERDIDA. Una pulserita, formada por una decena de rosarios, con una medallita colgando, todo de escazo vate, se perdió calles de León e General Castaños. Se gratificará con General Castaños, 7, portaría, darán razón.

PERDIDA. Una pulserita, formada por una decena de rosarios, con una medallita colgando, todo de escazo vate, se perdió calles de León e General Castaños. Se gratificará con General Castaños, 7, portaría, darán razón.

PERDIDA. Una pulserita, formada por una decena de rosarios, con una medallita colgando, todo de escazo vate, se perdió calles de León e General Castaños. Se gratificará con General Castaños, 7, portaría, darán razón.

DINERO. barato a sueldos del Estado, clases pasivas, Ferrocarriles, Diputación y Ayuntamiento, Mesonero Romanos, 10, 2.º de 10 a 12 y 6 a 8.

UTENSILIOS DE COCINA. Bueno y barato. Fallo de triciclos automáticos. José de Igurrueta, Montero, 30, ferreteria.

PERDIDA. Una pulserita, formada por una decena de rosarios, con una medallita colgando, todo de escazo vate, se perdió calles de León e General Castaños. Se gratificará con General Castaños, 7, portaría, darán razón.

PERDIDA. Una pulserita, formada por una decena de rosarios, con una medallita colgando, todo de escazo vate, se perdió calles de León e General Castaños. Se gratificará con General Castaños, 7, portaría, darán razón.

PERDIDA. Una pulserita, formada por una decena de rosarios, con una medallita colgando, todo de escazo vate, se perdió calles de León e General Castaños. Se gratificará con General Castaños, 7, portaría, darán razón.

PERDIDA. Una pulserita, formada por una decena de rosarios, con una medallita colgando, todo de escazo vate, se perdió calles de León e General Castaños. Se gratificará con General Castaños, 7, portaría, darán razón.

PERDIDA. Una pulserita, formada por una decena de rosarios, con una medallita colgando, todo de escazo vate, se perdió calles de León e General Castaños. Se gratificará con General Castaños, 7, portaría, darán razón.

PERDIDA. Una pulserita, formada por una decena de rosarios, con una medallita colgando, todo de escazo vate, se perdió calles de León e General Castaños. Se gratificará con General Castaños, 7, portaría, darán razón.

ABONARÉS DE CUBA. Se compran a buenos precios. Y. AGUILO, SAN VICENTE, NUM. 78.

ABONARÉS DE CUBA. Se compran a buenos precios. Y. AGUILO, SAN VICENTE, NUM. 78.

PERDIDA. Una pulserita, formada por una decena de rosarios, con una medallita colgando, todo de escazo vate, se perdió calles de León e General Castaños. Se gratificará con General Castaños, 7, portaría, darán razón.

PERDIDA. Una pulserita, formada por una decena de rosarios, con una medallita colgando, todo de escazo vate, se perdió calles de León e General Castaños. Se gratificará con General Castaños, 7, portaría, darán razón.

PERDIDA. Una pulserita, formada por una decena de rosarios, con una medallita colgando, todo de escazo vate, se perdió calles de León e General Castaños. Se gratificará con General Castaños, 7, portaría, darán razón.

PERDIDA. Una pulserita, formada por una decena de rosarios, con una medallita colgando, todo de escazo vate, se perdió calles de León e General Castaños. Se gratificará con General Castaños, 7, portaría, darán razón.

PERDIDA. Una pulserita, formada por una decena de rosarios, con una medallita colgando, todo de escazo vate, se perdió calles de León e General Castaños. Se gratificará con General Castaños, 7, portaría, darán razón.

PERDIDA. Una pulserita, formada por una decena de rosarios, con una medallita colgando, todo de escazo vate, se perdió calles de León e General Castaños. Se gratificará con General Castaños, 7, portaría, darán razón.